

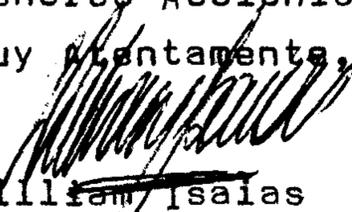
INMOBILIARIA LOS ANGELES SOCIEDAD ANONIMA

69
Señores Accionistas :

En cumplimiento de las funciones que se nos ha asignado, y al tenor de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, nos es grato informar a Uds., que habiendo procedido a la revisión y análisis del balance General, Estado de pérdidas y Ganancias, y los anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 1.969 de la Compañía INMOBILIARIA LOS ANGELES SOCIEDAD ANONIMA encontramos que es conforme las cifras consignadas en dichos estados y consecuentemente reflejan la verdadera situación de la compañía y el resultado del presente ejercicio económico.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,


William Isaias

Comisario principal.